

25336 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Echevarri referente al concurso restringido de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 225, del 30 de septiembre del corriente año, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de Policía Municipal. Dicha plaza se halla dotada con la remuneración correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y una retribución anual de 183.200 pesetas.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes deberán dirigirse al señor Alcalde Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General

Echevarri, 2 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.803-A.

25337 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente a la oposición para proveer una vacante de Técnico de Administración General.*

Designado don Joaquín Echegaray Echegaray Vocal suplente en representación del Profesorado Oficial, para formar parte del Tribunal que juzgará las pruebas selectivas en la oposición convocada para proveer una vacante de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, y habiendo formulado escrito de abstención por concurrir a dicha oposición uno de sus hijos, en Resolución del día de hoy he acordado aceptar la abstención de referencia y, a la vez, he acordado designar Vocal suplente en la representación indicada al Catedrático don José María Pérez Gómez de Tejada.

Lo que hago público para general conocimiento y efectos consiguientes.

León, 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.592-A.

25338 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para la provisión de una vacante de Técnico Superior de Administración Especial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 27 de junio de 1968, por Resolución del día de la fecha, han sido designados componentes del Tribunal que calificará las pruebas selectivas en la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico Superior de Administración Especial en la Información, los siguientes señores:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde de la Corporación Municipal.

Vocales:

Don Eustaquio del Barrio Sanz, don Maurilio Fernández Herrero, don Miguel Figueira Louro y don Alejandro García Moratilla.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Como suplentes de los anteriores han sido designados los siguientes señores:

Presidente: El miembro de la Corporación que designe el ilustrísimo señor Alcalde o en el que delegue.

Vocales:

Don Alfredo García Fraile, don Santiago Gordón Monreal, don José Manuel Ardoy Fraile y don Luis Babiano Alvarez de los Corrales.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 8.º del Decreto antes citado.

León, 2 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.593-A.

25339 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico de Administración Especial.*

En virtud de Resolución dictada en el día de la fecha ha sido aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico de Administración Especial, Técnico Superior de la Información, de la plantilla de este Ayuntamiento, quedando establecida en los siguientes términos:

Admitidos

1. Don Jesús Antonio Berjón Sáenz de Miera.
2. Don Luis Gonzalo González Fernández.

Excluidos

1. Doña Ana Cristina Seral Iñigo, por no acreditar hallarse en posesión del título expedido con carácter de superior por Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior, ni tampoco la equivalencia del que posea, en virtud de resolución dictada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sirviendo de notificación la publicación del presente anuncio a los interesados, a los que se previene que contra la Resolución dictada, en el plazo de un mes, pueden formular recurso de reposición, ante esta Alcaldía, como trámite previo a la posible interposición de recurso contencioso-administrativo, ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Valladolid.

León, 29 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.594-A.

25340 *RESOLUCION de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.3 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se convoca oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 231, de fecha 27 de septiembre de 1978.

Barcelona, 29 de septiembre de 1978.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—5.908-11.

25341 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Sección de Vías y Obras provinciales de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se convoca a los opositores.*

El Tribunal calificador, constituido en el día de la fecha, ha acordado que los ejercicios de esta oposición den comienzo el día 16 de noviembre de 1978, a las nueve horas, en el salón de sesiones de este Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Matías Flores Llor.—11.423-E.

25342 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición para proveer una vacante de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de León por la que se fijan fechas del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y de comienzo de las pruebas.*

En reunión del día de la fecha el Tribunal calificador de las pruebas selectivas previstas en la oposición convocada para la provisión de una vacante de Técnico de Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento, acordó señalar las fechas que luego se indican y para los fines que igualmente se expresan:

1.º El día 11 del actual, a las catorce horas, para llevar a cabo el sorteo que determinará el orden de actuación de cada uno de los aspirantes que han concurrido a la mencionada oposición.

2.º El día 8 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, en las dependencias de la Casa Consistorial, para iniciar las pruebas selectivas exigidas en la oposición a que nos referimos.

Quedan citados todos los interesados, para uno y otro acto, de conformidad en lo dispuesto en el número 2 en relación con el número 1 del artículo 7 del Decreto de 27 de junio de 1968.

León, 2 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.591-A.